



Grado en Terapia Ocupacional **26032 - Terapéutica de las patologías de la comunicación**

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 2 - 4, Semestre: 0, Créditos: 5.0

Información básica

Profesores

- **Enrique Luis Bardina Tremps** ebardina@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Enrique Bardina Tremps

Actividades y fechas clave de la asignatura

* Clases teóricas en gran grupo: 2h/semana a lo largo de un cuatrimestre.

* Entrega del material relativo al portafolio o cuaderno de campo (teoría y práctica) que el alumno deberá ir realizando a lo largo de todo el curso en las fechas que se adjudiquen a tal efecto.

* Examen parcial.

* Examen final de teoría de toda la asignatura

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1:

El estudiante para superar esta asignatura deberá demostrar que...

- 1- Analiza, sintetiza y relaciona los conceptos fundamentales de las patologías de la comunicación.
- 2- Aplica correctamente estos conceptos al campo de la Terapia Ocupacional.
- 3- Aplicar correctamente las normas Vancouver y realizar trabajos de documentación bibliográfica como requisito fundamental para el aprovechamiento de las prácticas en la asignatura.

4- Conoce tanto a nivel teórico como práctico las técnicas de intervención en las patologías de la comunicación.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

La asignatura Terapéutica de las Patologías de la Comunicación tiene carácter optativo. Su organización es cuatrimestral con carga docente de 5 ECTS

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar las patologías de la comunicación y las técnicas de intervención, aplicados al desarrollo profesional de la Terapia Ocupacional.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura complementará la actuación del terapeuta ocupacional, dotándole de nuevos instrumentos para detectar, diagnosticar y corregir las diferentes patologías de la comunicación. Para, bien solo o en el seno de grupos interdisciplinares, consiga una mas eficaz adaptación y readaptación a la vida social del individuo.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

-Trabajar de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.

-Educar, facilitar, apoyar y animar el funcionamiento ocupacional, el bienestar y el confort de las poblaciones, comunidades, grupos e individuos cuyas vidas están afectadas por la limitación en el funcionamiento, sufrimiento, enfermedad.

-Responder a las necesidades del paciente evaluando, planificando y desarrollando los programas individualizados más apropiados junto a la persona y su entorno, sus cuidadores y familias y otros profesionales.

-Intervenir en la adaptación y readaptación del entorno físico, social y cultural.

-Comunicarse de manera efectiva con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

-Establecer una relación de empatía con el usuario, familias, grupos sociales y otros profesionales.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la Terapia Ocupacional con una visión global del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad/discapacidad física, psíquica, sensorial o situación de marginación a lo largo del ciclo vital de la persona.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación

1.- Asistencia de forma regular a clases

2.- Participación activa y eficiente: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

3.- Realización de trabajos requeridos a tal efecto:

El alumno deberá realizar un portafolio o cuaderno de campo a lo largo de todo el curso en donde refleje su proceso de aprendizaje en relación con los contenidos y prácticas de la asignatura.

Deberá de realizar del mismo modo una búsqueda bibliográfica que sirva como documentación previa al trabajo de investigación a entregar al final de curso.

4.- Examen final al terminar el periodo lectivo. Será necesario obtener como mínimo una calificación de 5 para poder mediar con las notas de los trabajos realizados.

Las respuestas a las preguntas deberán atenerse a la explicación precisa y completa de los conceptos y contenidos que se indiquen en el enunciado, así como demostrar que se han entendido y asimilado correctamente estos.

Programa de la asignatura:

Conocimiento de la cadena de comunicación. Concepto de patología de la comunicación. Clasificación de las patologías de la comunicación. Concepto de sordera. Desarrollo y adquisición del lenguaje en el sordo. Concepto de Afasias: etiología, sintomatología y tratamiento. Déficit de comunicación en la parálisis cerebral. Trastornos del desarrollo del lenguaje: Retraso simple del lenguaje, disfasia y audiomudez. Trastornos de la fluidez. Mecanismo de fonación: patología y tratamiento de la patología vocal. Alteraciones de la articulación de índole funcional y de índole orgánica. Sistemas alternativos de comunicación: procedimientos e instrumentos.

Sistema de calificaciones

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente una vez obtenida la calificación de un mínimo de 5 en el examen.

Exámen teórico : 80%

Diseño de investigación: 5 %

Trabajo de campo: 5%

Actividades prácticas y asistencia a clase: 10%

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Los conocimientos se adquirirán aplicando diferentes metodologías: por un lado en las clases teóricas se potenciará la participación de los alumnos así como la exposición en las mismas de alguno de los temas del programa, por otro se completará en las horas de tutoría en las que los alumnos tendrán la oportunidad de aprender de forma individualizada y directa.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades.

1.- Clases presenciales teóricas .

Créditos: 2

Metodología de enseñanza: Trabajo en grupo clase sobre los contenidos a tratar. Debates y comentario de textos.

2.- Seminarios teórico prácticos

Créditos: 0,5

Metodología de enseñanza: Trabajo en pequeño grupo: resolución de problemas, diseño de proyectos de investigación.

3.- Desarrollo de un diario de campo / portafolio por parte del alumno.

Créditos: 0,5

Metodología de enseñanza: Herramienta para el control del autoaprendizaje: expectativas, experiencias, dudas, ideas que el alumno irá consignando a lo largo del curso y que le servirá para autoevaluar sus logros

en la asignatura.

4.- Otras actividades de trabajo personal del alumno

Créditos: 2

Metodología de enseñanza: Exámene final.

Estudio de la asignatura.

6.- Tutorización del alumno: trabajo individualizado a través del cual se podrá realizar un seguimiento continuado de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje de cada alumno, así como potenciar el mismo utilizando técnicas de motivación hacia el esfuerzo personal.

Bibliografía recomendada:

Se revisará y modificará de forma permanente.

- Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas en gran grupo

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las clases teóricas serán obligatorias y se desarrollarán durante el primer cuatrimestre en la proporción establecida por el Departamento y cumpliendo el POD del profesorado.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada